Cartagena de Indias, D. T. y C., 2 de julio de 2024

RECIBIDO A SATISFACCION

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL CON EL FIN DE BRINDAR APOYO EN LA REVISION DE LA DOCUMENTACION FINANCIERA ESPECIALMENTE EN TEMAS DE CONTRATACION Y DEMAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.
Nº DEL CONTRATO:	CD-CARDIQUE-012-2024
CONTRATANTE:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE
CONTRATISTA:	DILFREDO MARIO GONZALEZ ACOSTA
SUPERVISOR:	ROBER ALFONSO ROMERO REDONDO – Subdirector de Planeación (e)
VALOR CONTRATO:	$ 80.000.000,00 IVA 19% Incluido
DURACION:	DIEZ (10) MESES
FECHA INICIO:	30 DE ENERO DE 2024
FECHA FINALIZACION:	29 DE NOVIEMBRE DE 2024

Certifico que DILFREDO MARIO GONZALEZ ACOSTA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 80.845.402 expedida en Bogotá, Colombia presentó el quinto informe del Contrato de Prestación de Servicios No. CD-CARDIQUE-012-2024, cuyo objeto consiste en la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL CON EL FIN DE BRINDAR APOYO EN LA REVISION DE LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA ESPECIALMENTE EN TEMAS DE CONTRATACION Y DEMAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.**

El quinto informe del Contrato de la referencia se recibió a satisfacción durante el periodo correspondiente **DEL 30 DE MAYO AL 29 DE JUNIO DE 2024**, dando cabal cumplimiento a lo establecido en el objeto contractual.

Cordialmente,

ROBER ALFONSO ROMERO REDONDO
Subdirector de Planeación (encargado)
Supervisor Designado

INFORME DE SUPERVISION PARCIAL

A. GENERALIDADES

CONTRATO No.	**: CD – CARDIQUE-012-2024**
CONTRATISTA	**: DILFREDO MARIO GONZALEZ ACOSTA**
OBJETO	**: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL CON EL FIN DE BRINDAR APOYO EN LA REVISION DE LA DOCUMENTACION FINANCIERA ESPECIALMENTE EN TEMAS DE CONTRATACION Y DEMAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.**
VALOR CONTRATO	**: $ 80.000.000,00 IVA 19% Incluido**
DURACION	**: DIEZ (10) MESES**
FECHA DEL INFORME	**: 30 DE MAYO DE 2024 AL 29 DE JUNIO DE 2024**

❖ **Actividades**

1. Elaboración de Estudios del Sector dentro de los procesos de contratación adelantados por la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE.

Desarrollo: El contratista viene desarrollando las funciones y actividades acordes al contrato frente a elaboración de los estudios del sector de capacidad de cargas y equipos de cómputo en la tienda virtual de Estado Colombiano - TVEC para la corporación.

2. Asesorar en materia financiera a las diferentes áreas de la Corporación durante la etapa precontractual, contractual y post contractual de los procesos de selección que le corresponda adelantar a la entidad.

Desarrollo: El contratista viene desarrollando los procesos precontractuales y contractuales de elementos de protección personal - EPP y apoyo al proceso de extintores para la corporación.

3. Estructuración en aspectos financieros de estudios previos de los procesos de contratación que adelante la Entidad.

Desarrollo: El contratista viene desarrollando los estudios de procesos de elaboración de estudio de capacidad de cargas para la corporación**.**

4. Integrar los comités de evaluación de las ofertas presentadas en los aspectos financieros, en el desarrollo de los procesos de contratación llevados a cabo por la entidad.

Desarrollo: El Contratista a participado de los comités de evaluación para el seguimiento y control de los aspectos financieros de los procesos de contratación de IP planta telefónica y equipos de cómputo de TVEC para la corporación.

5. Suscribir respuestas a las observaciones presentadas en los aspectos financieros, en el desarrollo de los procesos de contratación llevados a cabo por la entidad.

Desarrollo: El Contratista ha dado respuestas a las observaciones financieras presentadas en los procesos de contratación llevados por la entidad.

6. Revisión y organización de la documentación financiera que reposan en los expedientes contractuales de la corporación.

Desarrollo: El contratista ha realizado la revisión y organización de la documentación financiera en los expedientes contractuales de la corporación.

7. Emitir conceptos en temas financieros cuando dieran a lugar, según solicitud de la Secretaría General y/o Dirección General.

Desarrollo: El contratista en este periodo de tiempo no emitió conceptos financieros sobre procesos contractuales en materia financiera a la corporación y en apoyo a la Secretaría General.

8. Presentar los informes mensuales de las actividades realizadas en dicho periodo.

Desarrollo: El contratista realizó y presentó su quinto informe mensual sobre porcentaje de avance y ejecución del contrato en función a la ejecución presupuestal y a la entrega de los productos o servicios objeto del mismo.

Se recibe a entera satisfacción las labores realizadas por el Contratista, de acuerdo con las actividades a desarrollar descritas en el contrato.

B. SUPERVISION FINANCIERA Y CONTABLE

9. Mantener control detallado de los pagos realizados al contratista, de acuerdo a los porcentajes de avance del contrato.

Desarrollo: se va a realizar el quinto pago respectivo de acuerdo a los avances del contrato.

No.	PERIODO	MONTO DE LA OPERACIÓN	VALOR PAGADO	SALDO PENDIENTE
1.	30 enero - 29 febrero	$8.000.000,00	$8.000.000,00	$72.000.000,00
2.	1 marzo – 29 marzo	$8.000.000,00	$8.000.000,00	$64.000.000,00
3.	30 marzo – 29 abril	$8.000.000,00	$8.000.000,00	$56.000.000,00

4.	30 abril – 29 mayo	$8.000.000,00	$8.000.000,00	$48.000.000,00
5.	30 mayo – 29 junio	$8.000.000,00	$0,00	$40.000.000,00
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

10. Se comprobó que pago al día los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, a saber: Salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF", Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"), estos últimos cuando haya lugar.

Desarrollo: El contratista anexó el pago de Pensión, Salud y ARL del período correspondiente, así:

Nombre EPS, AFP Y ARL	PLANILLA	Periodo		Valor de los aportes pagados provenientes del ingreso del contrato sin intereses de mora
		Mes	Año	
PORVENIR	9467239423	MAYO	2024	$ 512,000
EPS SANITAS		MAYO	2024	$ 400,000
POSITIVA ARL		MAYO	2024	$ 16,800

C. SUPERVISION TECNICA

11. El contratista estuvo la responsabilidad requerida, y cumplió las condiciones y los requisitos técnicos. profesionales y la experiencia pactados.

Desarrollo: El contratista posee la experiencia e idoneidad requerida para la ejecución del contrato, previa revisión y aprobación de su hoja de vida.

D. SUPERVISION JURÍDICA

12. Verificar que el contrato se desarrolla dentro del plazo, montos, calidades y demás términos establecidos por las partes.

Desarrollo: El contrato se viene desarrollando dentro del plazo, monto, calidad y alcances establecidos en el acuerdo de voluntades.

ROBER ALFONSO ROMERO REDONDO
Subdirector Planeación (encargado)
Supervisor Designado